



ORD N° 001246

ANT.: 1) Reunión en DOM de fecha 30.10.2025, SEREMI y Director de SERVIU de la Región de Atacama.
2) ORD. N° 1210 de fecha 10 de noviembre del año 2025, S.R.M. V. y U.

MAT.: Se pronuncia respecto de perfil de calle Costanera proyectada para el proyecto de condominio PEH en terreno de SERVIU Atacama, Kaukari, sector Río Copiapó. Rectifica perfil.

COPIAPÓ, **21** NOV. 2025

A : SR. ALONSO CASTILLO HIDALGO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES COMUNA DE COPIAPÓ

DE : ROCÍO DÍAZ GÓMEZ
SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN DE ATACAMA

Esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en relación a la solicitud de pronunciamiento respecto de la ejecución para un proyecto en el marco del PEH, denominado "viviendas de trabajadores fiscales", que contempla la construcción de 268 departamentos, constituidos por 3 edificios de 11 pisos de altura cada uno, de obras de urbanización, a emplazarse en el lote 3B-3 de superficie 12.306,46m² en virtud de las facultades establecidas en el artículo 4° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), al respecto vengo en informar a Ud. que el perfil de la calle denominada Costanera, que se emplazará detrás de la cárcel, tendrá un ancho de 14 mts entre líneas oficiales, distinto a lo informado en ORD. N° 2 del ANT, que graficaba un ancho de 15 mts. Además, esta vía se deberá incluir en el correspondiente Certificado de Informaciones Previas con un ancho entre líneas oficiales de 14 metros.

Sin otro particular, se despide atentamente.



ROCÍO DÍAZ GÓMEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL

DDU INTERNO N° 590.-

Distribución:

- Interesado
 - Director SERVIU Atacama (c.i.)
 - Depto. Desarrollo Urbano S.R.M.
 - Oficina de Partes S.R.M.
 - Artículo 7 letra g), ley de Transparencia
- POM/RAZ/FAG/raz(DDU 2024/Pron-SERVIU-DUPCALLECOSTANERA-3-11-25reconsideraperfil)